



**BANCO DE VALENCIA**

**HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Banco de Valencia, S.A., en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado ampliar el capital social, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General de 28 de febrero de 2004, en 8.750.585 euros, mediante la emisión de 8.750.585 acciones, a razón de 1 acción nueva por cada 12 antiguas, a suscribir mediante el desembolso de 30 euros, de los que 1 euro corresponde a valor nominal y 29 euros a prima de emisión, con efectos económicos para los suscriptores a partir de 1 de enero de 2008.

Valencia, 19 de octubre de 2007.

Fdo.: Eugenio Mata Rabasa.  
Secretario del Consejo.